

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

GABINETE CLÍNICO DEL DR. D. CONSTANTINO USON, Plaza de Santa Isabel, núm. 1.

En este gabinete se curan pronto y radicalmente las *enfermedades de los ojos y especiales de la mujer*, ó se desengaña si no tienen remedio.

Consulta diaria de 8 á 12. Gratis á los pobres de solemnidad, de 12 á 1. 6—6

CONTRA LA TOS

PASTA Y JARABE DE BREA

PASTA Y JARABE DE BREA Y CODEINA

Preparados por Píno y Vivo

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

LO DEL DIA.

Estamos que no nos llega la elástica al cuerpo.

Echase á perder, caer en la cama, darle á uno una cosa, que no se sabe lo que es, y estirar la pata, con perdon sea dicho, es obra de pocas horas.

—¡Porral!—decía ayer un médico.—si me parece que lo que se respira es veneno.

—Lo cierto es que esto es una plaga.

—No me hable Vd. de lo que pasa—decía una señora á otra con quien conversaba á la salida de misa;—yo he conocido epidemias en que no se ha muerto tanta gente como ahora.

—Ya lo creo; si ahora está una con el alma en un hilo.

—¡Jesús! ¡Jesús! Hay que ponerse bien con Dios, y cuidarse mucho. Yo tengo una irritacion que no me deja...

—¡Hijal si todas las sangres estan así... con esta *mósfera*... yo, lo que es el cocimiento con zarza, yerba de la sangre y pié de palomo, no me lo dejo. Porque, digan los médicos lo que quieran, el mal está en la sangre.

—Pues ahí está. ¿Qué sangre va una á tener con tanta contribucion? Anteayer me dió á mi una subida, una sofocacion... Figúrese Vd. que he tenido que sacar la cédula de vecindad y me ha costado cincuenta reales, á mi que no tengo mas propiedad que dos casas en la calle de la Brujera, que una me paga diez cuartos y la otra trece. Desde entonces me despierto todas las noches con sudores frios y se me han aflojado las piernas lo que Vd. no se puede figurar.

—Pues el motivo de irritacion que yo tengo es otro muy distinto. Como las cosas están tan malas y he venido tan á manos, he tenido que estrecharme hasta el punto de vivir en una casa de moradores. ¡Dios la libre á Vd! Allí no se vive... aquello es un infierno... En el cuarto de al lado hay un zapatero que cuando no está cantando le está pegando á su mujer. En

otro, que no está muy lejos, vive un borracho que siempre está diciendo que le va á cortar el cuello á no sé quien. Los cinco hijos que tiene una que vende en la plaza, y que casi siempre están solos, son rivales de la Banda de la Misericordia, y siempre están tocando la música, como ellos dicen. Una soguera que se pone donde quiere y tiene la casa por suya, canta como una «chicharra», cuando no está de palique con unos de las Ericas que son de lo mas desgarrado que he oído para hablar. Ay! hasta los huesos me tiemblan, cuando me encierro allí por la noche...

—¡Pues y á mí, que el mismo dia de la cédula me hecharon un alojado... ya vé Vd. una señora sola y que además padezco de flato histérico!

—Cuando una se queda sola en el mundo valía mas que Dios se la llevara.

—¡Tan bien como hemos estado! ¿Se acuerda Vd. cuando yo vivia con mi esposo en la calle de la Mona? ¡Qué bien que estaba! ¡Con dos criados y á qué quieres bocal!

—¿Pues y yo? Cada vez que paso por el Horno del Paso y veo en la calle del Porche la casa de mi papá que está en gloria, con sus tres pisos, y su cuarto bajo, y aquella ventana, testigo de mis únicos y desgraciados amores; cuando me acuerdo de lo bien que estaba yo entonces, y de lo mal que estoy ahora, que si no fuera por la Conferencia no sé que seria de mí... me dá angustia.

—¡Qué tiempos aquellos!

—Entonces no teniamos esta irritacion.

—Ni estos flatos.

—Ahora me voy á divertir un rato oyendo cantar á la soguera de mis pecados, que tiene un *chiscló*...

—Y yo á ver si le cobro á una inquilina... que me tiene ya dadas mas palabras que aléluas tiene un misal.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Una de las principales ventajas del nuevo procedimiento pudo tocarse palpablemente en el juicio de ayer. Antes, con la perniciosa organizacion de nuestros tribunales, se acusaba á un hombre como criminal y se le formaba causa; y ocurría por casualidad que aquel hombre era inocente, y se le declaraba exento de responsabilidad; pero como la conciencia pública no se enteraba de las razones de esto, como solo sabía que contra aquel hombre se habia seguido un procedimiento criminal, quedaba moralmente manchado.

Hoy todo es al contrario, y las pruebas nos la dió la sesion que vamos á reseñar.

Hace unos cuantos meses, una noche, el pueblo de Pliego fué testigo de un desgraciado acontecimiento. Luis Garcia Es-

teve, persona de buenos antecedentes y forastero en el pueblo, habiendo sufrido ya dos insultos y hasta agresiones con una navaja por parte de Juan Pedro Monederos, hombre de muy mala conducta, momentos antes, al verse acometido nuevamente por este con la misma navaja, viendo en peligro extremo su vida, le disparó un tiro de pistola, hiriéndole tan gravemente, que á los pocos dias falleció.

El extracto que del hecho hizo el señor vice-secretario y el exámen de testigos á que después se procedió pusieron al público completamente de parte del procesado, el cual hemos de consignar que preguntado por el Sr. Presidente manifestó haber muerto al Monedero, pero en justa defensa de su propia vida. Los testigos todos confirmaron más ó menos este aserto.

El Sr. Mendez, representando al ministerio público, confirmó ayer de nuevo lo que ya hemos dicho del mismo en diferentes ocasiones. Comprendiendo que la mision de tan augusto ministerio no es otra que velar por la fiel observancia de la ley, declaró sinceramente que procedía la absolucion libre del Garcia Esteve, por haber obrado al matar al Monedero en justa defensa de su persona; y de este modo varió la calificacion que anteriormente hiciera del hecho.

El afamado jurisconsulto, nuestro amigo D. Eulogio Soriano, vista aquella declaracion tan digna del Sr. Fiscal, pronunció un corto, pero bellissimo y oportuno discurso que vino á comprobarla más y más, interpretando así los deseos de la concurrencia.

De este modo, y como decíamos, todo el mundo vió en el Luis Garcia a un hombre que no era criminal.

J. de la C.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Abril de 1883.

Apesar de los notables discursos que ayer pronunciaron los señores Garcia San Miguel y Maura, conteniendo sobre la cuestion del juramento, fuerza es confesar que este debate ofreció poco interés.

—Los diputadps que son á la vez ingenieros de caminos, minas y montes, acordaron ayer conferenciar con el ministro de Fomento, á fin de que se estudie el medio de armonizar los reglamentos de las carreras referidas, con las categorías generales de la administracion.

—En el salon de conferencias del Congreso dijose ayer que probablemente no intervendrá en la discusion relativa al juramento de los diputados el señor Castelar.

—El nuncio de Su Santidad está completamente satisfecho.

Sus gestiones para aplazar toda solu-

cion respecto á la trascendental cuestion del matrimonio civil, han obtenido éxito satisfactorio.

—A las dos de la tarde comenzó ayer la recepcion anunciada en las habitaciones que en la planta baja de palacio ocupan los recién casados. Estos permanecieron de pié durante el acto, que estuvo poco concurrido.

—El «Daily News» publica un importante despacho de Berlin.

Dice con referencia á noticias de Rusia, que el partido revolucionario de aquel imperio acaba de dar un manifiesto, anunciando que han terminado los preparativos para asesinar al Czar, durante las fiestas de la coronacion en Moscou.

Añade que las personas que estimen en algo su vida, deben permanecer alejadas de los puntos donde se encuentre el soberano, pues los nihilistas quieren evitar víctimas inútiles.

—Los periódicos fenianos de los Estados Unidos emplean un lenguaje muy violento contra Inglaterra, diciendo que la hora de la emancipacion de Irlanda se acerca, y que la dinamita desempeñará un importante papel en la guerra de que van á ser objeto los opresores.

—Con el título de *El mundo por dentro, los grandes secretos de la humanidad desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias*, ha principiado á publicar el conocido editor José Maria Faquineto, una interesante obra, debida á la pluma de D. Torcuato Tárrego, en donde, bajo el atractivo de la novela, presenta los hechos menos estudiados y más dramaticos de la historia.

—Se ha abierto en Barcelona una suscripcion para erigir un monumento á la memoria del obispo señor Urquinaona.

—Las indicaciones que hace hoy «El Imparcial» sobre la próxima salida del Gobierno del general Martinez Campos, carecen de todo fundamento.

—Hoy la gente de Madrid de lo que se preocupa en primer término, es de proporcionarse localidades para esta noche en el Real, é invitaciones para el baile de mañana en Palacio.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Con toda solemnidad y con un gran acompañamiento compuesto de todas las clases sociales, se verificó ayer mañana el entierro de la Sra. D.^a Teresa Almanza. Presidían el duelo los señores Hernandez Ros, Cayuela, Peñafiel, Pardo y otros, y llevaban las cintas del féretro los médicos jóvenes de esta ciudad, compañeros del desconsolado esposo de la finada. Sobre el lujoso ataúd que contenia los restos mortales, se veía una preciosa corona, en una de cuyas cintas se leían estas palabras: «*Su esposo.*» Si puede calmar en algo la pena de esta desgracia el saber que el sentimiento ha sido general, bien pueden creerlo así el cariñoso esposo y amantísimos padres de la finada; á los que reiteramos la espresion de nuestro particular sentimiento.

Se han presentado ya algunas solicitudes de aspirantes á las plazas de médicos

que han de crearse en los partidos rurales, cuando se apruebe definitivamente el presupuesto municipal del año próximo.

Se encuentra mejor y fuera de peligro el inspector de orden público D. Manuel Fernandez, de lo que nos alegramos.

D. José Serrano Palomo ha sido nombrado inspector del timbre de esta provincia.

Se ha apelado del acuerdo del ayuntamiento por el que se mandó quitar las brencas y solera sobre el Val, de la toma de casa del Marqués de Fontanar.

Recordamos á la comision provincial de instruccion pública que en el Palmar y la Alberca hay dos magníficos edificios costeados por el Ateneo de Madrid, espresamente para escuelas, y que dichos dos edificios están abandonados por faltarles una dependencia precisa y alguna otra cosa insignificante. Llamamos la atencion de nuestro amigo el Sr. Alcalde, sobre este particular, para que excite á la comision antes referida ó al ayuntamiento; pues con unos 1500 reales, para cada uno, quedarán arreglados los dos edificios, ahorrándose el municipio los dos alquileres que paga por las dos otras casas en que están actualmente instaladas las escuelas de dichos pueblos. Desde el anterior ayuntamiento, viene este asunto completamente olvidado.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Circular del Sr. Gobernador civil de la provincia, haciendo saber que, teniendo que ausentarse temporalmente de esta capital para restablecer su salud, queda encargado interinamente del mando de la mirma, el Sr. Presidente de la Excm. Diputacion provincial.

Otra invitando á los dueños de casas que reúnan condiciones para instalar las oficinas del Gobierno civil, á que presenten las condiciones oportunas.

Otra del negociado de inundaciones, haciendo público que el reparto que se vá verificar tendrá efecto entre los mismos que ya fueron indemnizados en el que se verificó en Diciembre de 1881 y los que hayan después justificado su derecho.

Anuncio de una subasta pública para la construccion de un cuartel en Madrid, para el dia 7 de Mayo último.

Edictos de los fiscales del Batallon reserva de Cieza y del de Málaga, llamando á los soldados Antonio Cotillas Bernal y Valentin Escolar Rodriguez.

Circular para que las subastas de consumos estén terminadas en 1.^o de Mayo próximo, segun previene el art. 220 de la instruccion.

Anuncio del alcalde de Cotillas, que la primera subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos, tendrá lugar el día 15 de los corrientes.

Edicto de la alcaldia de esta capital poniendo en conocimiento del público que, quedan expuestas las listas electorales ultimadas para la de Ayuntamientos; y otro, anunciando queda expuesto al público tambien el proyecto de presupuesto ordinario.

Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Bullas en los meses

de Enero y Febrero de este año.

Continuacion de las listas electorales.

Por si se detuviese aquí, se le tiene preparado alojamiento en esta capital al capitán general del distrito, que pasará el lunes próximo á las 9 de la mañana por esta estacion para Cartagena.

El pimiento molido ha experimentado una subida en nuestro mercado.

Dice «La Provincia»:

«Dícese que al fin la Diputacion provincial accede á remover el personal, y que al efecto le dará una autorizacion á la Comision permanente para que lo haga en la forma que mejor le parezca.

Este asunto tiene grandes escollos y será un germen de grandes disgustos.

—Los señores Abellan y Ruano, de Lorca, han celebrado una conferencia con el señor Sagasta, acerca de que el partido constitucional de Lorca, no acepta el candidato que indicó para ese distrito el general Cassola.

Quizás de esa conferencia resulte algo que influya sobre la política local.

Se ha recibido el título administrativo de doña Vicenta Gabaldó, maestra de Beniajan, para que pueda disfrutar el nuevo sueldo que corresponde á su escuela.

—Se ha prevenido al Alcalde de Alhama que incluya en el adicional lo que falta para el pago del alquiler de la casa que ocupa la profesora doña Rufina Guillamon.

—Se ha concedido nuevo título administrativo á D. Cristóbal Garcia, maestro de Cieza.

Encuétrase en esta capital el Sr. Don Bernabé Morcillo, diputado que hasido por Almeria, por varias legislaturas.

En el mes de Marzo último, se ha recaudado en esta provincia por tabacos y timbre del Estado, la respetable cantidad de 442.504 pesetas 44 céntimos, debido al celo é inteligencia que han desplegado los Sres. Delegado de Hacienda y Administrador de Contribuciones y Rentas.

Se ha remitido al ministerio de Fomento para su resolucion, una instancia de D. Ramon Conesa, solicitando se le nombre corredor de la plaza de Cartagena.

Ha ingresado en el hospital un joven de unos 18 años de edad, que por una cuestion que tuvo ayer con una mujer que vende pan en la plaza le arrojó una de las pesas que tenia para pesar dicho artículo, causándole una herida en la frente, y acto seguido fué conducida á la correccion por los guardias de orden público.

En la Memoria que la Comision provincial ha presentado á la asamblea provincial, se dá cuenta de los nombramientos interinos hechos, y del acuerdo referente al pago de la casa que dicha corporacion ocupó en la Freneria.

Se habla del estado de las carreteras provinciales, haciendo constar no es el mas satisfactorio y que debe atenderse á su reparacion.

Al tratar de la Beneficencia provincial,

se hace constar el número de enfermos y acogidos que sostienen nuestros establecimientos y los recursos con que cuentan, haciendo notar también las obras que reclaman para su conservación.

Con referencia al servicio del departamento de dementes se hace notar la necesidad que tiene de aumentar sus dependientes y la imperiosa de seguir las obras del Manicomio empezado hace años.

Dícese que los acogidos en la Misericordia tendrán dos trajes para la próxima temporada, debido á la munificencia de los Sres. Zabálburu, que en gran parte han ayudado á costearlos.

Háblase del estado de las hijuelas de la casa de Expósitos, anunciándose la necesidad de cerrar alguna por no pagar los respectivos ayuntamientos.

Finalmente se trata de los descubiertos de los Ayuntamientos, y de la necesidad de obrar con energía con estos, si la Diputación ha de hacer frente á sus muchas atenciones.

El resultado que ofrecieron las ocho riñas ajustadas el domingo, en el Circo gallístico de Cartagena por los aficionados de esta ciudad, fué el siguiente:

Los gallos de Cartagena vencieron en la 1.^a, 5.^a, 6.^a y 7.^a, y los de Murcia en la 2.^a, 4.^a y 8.^a, resultando tablas la tercera riña.

Todos los gallos peleados fueron superiores y las apuestas de 80 pesetas.

El próximo domingo ofrecieron volver á esta los cartageneros.

Los preparativos para las próximas fiestas de Mayo en Caravaca, hacen creer que van estas á superar en mucho á las de años anteriores.

Hoy se verificará en esta audiencia la vista de la causa contra José Campo García, por homicidio frustrado de Carmen Barquero. El defensor es D. Ricardo Guirao.

—Mañana se verá la causa contra Antonio García Ramirez: informará D. Ricardo Guirao.

—El día 9 se celebrará la vista de la causa contra Juan García Castillo, sobre lesiones á Antonio Ramon Gonzalez, por disparo de arma de fuego casual; siendo abogado defensor D. Agustín Abril.

—El día 10 se verá la causa contra Francisco Jacobo, expósito, sobre disparo de arma de fuego y lesiones graves; informará D. Diego García Alix.

Desde ayer está abierto el pago á las clases pasivas, que perciben sus haberes por la tesorería de esta provincia.

Nuestro distinguido amigo D. José María Martínez, del tribunal de la Rota, se halla en esta hace unos días.

Son muchos los lamentos que se oyen á los huertanos, con motivo del pedrisco que descargó en esta vega, asegurando que los árboles frutales y la hoja de morera han sufrido grandes pérdidas.

Nuestro amigo D. Rufino Marín Baldo, ha salido de esta para su posesión de Santiomerá.

Se dijo ayer que se había recibido en este gobierno civil una orden terminante,

para que se aumenten los sueldos de los profesores de esta capital, con arreglo al censo de la población. Nada se nos ha dicho en las oficinas sobre dicha disposición.

Remitido.—Sr. Director de EL DIARIO.—Mi distinguido amigo: Siento tener que cojer la pluma para rogarle que rectifique la calificación que ha dado al grupo político en que milito de «Sardoalistas»; y no se crea que es que no me honro en tener por jefe al ilustre Marqués de Sardoal, no; es que yo no he pertenecido, ni perteneceré á fracción política, que solo represente el nombre de una persona y no una idea. Yo y mis amigos estamos al lado del Marqués de Sardoal, porque este representa la democracia-monárquica de don Alfonso XII. Así, cuando uno no es de la inclusa y tiene nombre y apellido, bueno es que con ellos se les señale, reservando ese procedimiento para los que solo adoren un santón.

Con este motivo le saluda su afectísimo amigo, *Un democrata-monárquico.*

El espada «Lagartija» trabajará este año en Sevilla, Caravaca, Algeciras, Murcia, Totana, Rioseco y otras poblaciones.

Por real orden se ha ampliado la habilitación del puerto de Escombreras, para el desembarque y despacho de glicerina, ácido sulfúrico y nitrato de sosa, y para el desembarque de la nueva sustancia explosiva «La Forcica», debiendo verificarse estas operaciones con autorización y documentos de la aduana de Cartagena.

Dice un periódico de Cartagena: «En breve principiará á trabajarse en Mazarrón la mina «Lola», pues se está constituyendo en esta la sociedad que la ha tomado á partido.

Mucho debe prometer la explotación de dicha mina, cuando todas las acciones han tomado un crecido valor, y es difícil adquirir una sino á un elevado precio.»

COSAS VARIAS.

Nuestro colaborador, huertano y labrador nos remite los siguientes versos:

¿Qué es esto, Dios de las cielos?
¿Qué pasa sobre la tierra?
Ya ha destruido la piedra
lo que dejaron los yelos.

Toda la temperatura
en contra del labrador,
¿en qué parará Señor
esta pobre agricultura?

Hoy á los pobres huertanos
muchas cosas nos afligen,
imploramos á la Virgen
y á su hijo Soberano.

Señores, he concluido
de hablar de la inundación,
hablaremos de los truenos
que llaman mas la atención.

Ya me duelen los oídos
de oír hablar del reparto
puesto que están decididos
á repartirnos los cuartos,
señores, he concluido.

Señores, soy de opinión
que aunque es cosa que interesa
dejemos esta cuestión;
pues me duele la cabeza
de hablar de la inundación

Nunca ha habido nada bueno
para el pobre de la huerta:
por si caso no los vemos
y se equivoca la cuenta,
hablaremos de los truenos.

¡En qué triste situación
se encuentra la agricultura!
Dejarse toda cuestión,
y ved la temperatura,
que llama más la atención.

Si alguno quiere saber
el que escribe estos renglones
en sus rudas expresiones,
Francisco Mateos Rosel.

**

ADVERTENCIA.

Los amables suscritores
de fuera de esta ciudad,
que reciben EL DIARIO
muchísimo tiempo há
y no se mueven á darnos
de lo que deben ni un real;
no sé por qué no me pagan
tantos meses como van.

Al fin me veré obligado
á dejarlo de mandar;
y si hasta hoy no lo he hecho,
es por la casualidad
de que son los más amigos
aquellos que deben más;
pero, como dijo Ayala,
una cosa es la amistad
y otra las tristes pesetas
que me debían de dar.

A mí me cuesta EL DIARIO
el papel y lo demás;
como lo dicen las letras
que me obligan á pagar
en casa de Peñafiel
con toda puntualidad;
el escribir vale algo,
y algo también el afán
que tengo por complacerles
y por darle amenidad;
conque, si pongo el papel
y el tabaco, y además
le enciendo á usted la cerilla,
¿qué pone para fumar
el suscriptor que no paga
y se queda tan igual?

PÉRDIDA.—A Ramon Riquelme Mateo, se le extraviaron ayer mañana los títulos de dos diplomas de cruces pensionadas, una de 30 reales y otra de 10. La persona que los haya encontrado puede presentarlos en esta redacción y se le darán las gracias, pues el dueño es un pobre que otra cosa no puede dar.

SE ALQUILAN en la calle de la Puerta de Orihuela los dos pisos de la casa núm. 42, juntos ó separados. En esta redacción se darán las señas de quien tiene las llaves.

Teatro de Romea.—Funcion para esta noche: *Del Rey abajo ninguno, ó García del Castañar.*—Noticia fresca.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Celestino y San Diógenes.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Rosario.

En la primera por los Sres. Marqueses de Ordoño, y Marqués de Villalva, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Andrés Gandulla, esposa é hijos, misas de hora.

Metamorfosis de males.—El mercurio al curar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal de hígado agudo, ó ulceración sifilítica, ó erupciones virulentas, substituye en su lugar algun mal crónico mas difícil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zarzaparrilla de Bristol. Este puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiséptico. No expelle un veneno con otro veneno. Su operación es suave, uniforme y en armonía con la naturaleza en sus esfuerzos á librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que se deja al sistema despues de eradicar completamente el mal.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Ama de cria.—Joseta Martinez, de 25 años de edad, leche de seis dias, desea cria para casa de los padres. Daran razon en la posada del Almudí.

AGENCIA Y PRÉSTAMOS

SUCURSAL DE MADRID,

Calle de San Nicolás, número 11.

Esta casa abona los cupones de toda clase de papel cotizabile en Bolsa con un pequeño descuento; facilita dinero con garantía de efectos á mas bajo cambio que en otras partes, y se encarga de otros asuntos de interés que hayan de diligenciarse en la corte.

VAPORES PAQUETES

de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

BARCELONA A MANILA

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ings. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construccion)

El magnífico vapor de gran marcha

Isla de Panay

saldrá de Cádiz el 15 de Abril, y de Barcelona para Manila el 19, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas, 3.ª 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

OCULISTA.
EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad Plaza de Palacio, número 3.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

JARABE DE BREA Y CODEINA.
PASTA DE BREA.
Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la vena y toda clase de Tos parados de brea de Pinoy Vivo, de Murcia
Pastas 4, 8; 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12; 10 y 20 rs. bote.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2,50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

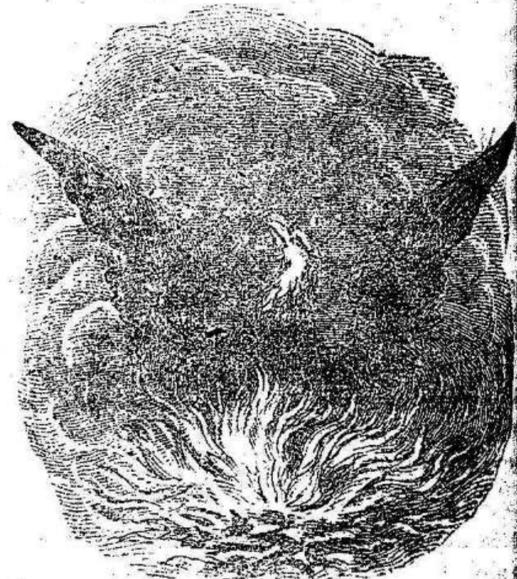
DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, 40 céntimos de peseta una.

COLEGIO DE SAN ISIDORO. Calle de Saavedra Fajardo. En este establecimiento hay Academia preparatoria para carreras superiores, Academia Mercantil, enseñanza de francés y partida doble, segunda enseñanza incorporada al Instituto, clases especiales, escuela; y se admiten alumnos internos, externos, y medio pensionistas. A los niños de la escuela los llevan al establecimiento y despues de las clases los llevan á sus respectivos domicilios dependientes del colegio. Para mas

detalles dirigirse al director, D. Ceferino Icabalceta.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de la pureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AÑADIDOS.

En la peluquería de Antonio Masia situada frente á la Carnicería, se ofrece al público trenzas de pelo, muy superiores, á mas bajo precio que en los días féria se han vendido.

En el mismo establecimiento hay cuna para niños, de clase superior.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Frenería.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Se alquila una casa nueva de planta baja, en la calle de las Balsas, con varias habitaciones y en precio de dos y medio reales diarios.

Las llaves y para tratar, Plaza de Santo Domingo, núm. 9. 8-3

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. CEFERINO ALBALADEJO,
Frenería, número 35,

y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poesía, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales. Tambien se repasan las asignaturas del Grado de Bachiller. 15-14

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.